

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18185 *Resolución de 28 de julio de 2023, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se corrigen errores en la de 18 de julio de 2023, por la que se aprueba la cuantía definitiva de los costes de generación de liquidación de las instalaciones con régimen retributivo adicional y de las instalaciones con régimen retributivo específico, así como el extracoste de la actividad de producción correspondientes al ejercicio 2019, en los territorios no peninsulares.*

Advertidos errores en la Resolución de 18 de julio de 2023, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueba la cuantía definitiva de los costes de generación de liquidación de las instalaciones con régimen retributivo adicional y de las instalaciones con régimen retributivo específico, así como el extracoste de la actividad de producción correspondientes al ejercicio 2019, en los territorios no peninsulares, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 25 de julio de 2023, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 108299, en la tabla incluida en el resuelve «Segundo», donde dice:

	«Instalaciones con régimen retributivo adicional» - Euros	Instalaciones con régimen retributivo específico» - Euros	Total - Euros
Extracoste reconocido con cargo a PGE.	697.932.911,44	81.613.649,56	779.546.561,00
Cantidades entregadas a los generadores con cargo a PGE.	646.559.507,44	81.094.220,62	727.653.728,06
Desviación extracoste reconocido y cantidades entregadas a generadores PGE.	51.373.404,00	519.428,94	51.892.832,94»

Debe decir:

	«Instalaciones con régimen retributivo adicional» - Euros	Instalaciones con régimen retributivo específico» - Euros	Total - Euros
Extracoste reconocido con cargo a PGE.	697.932.911,44	81.613.649,56	779.546.561,00
Cantidades entregadas a los generadores con cargo a PGE.	646.559.507,44	81.027.300,69	727.586.808,13
Desviación extracoste reconocido y cantidades entregadas a generadores PGE.	51.373.404,00	586.348,87	51.959.752,87»

Madrid, 28 de julio de 2023.—El Director General de Política Energética y Minas,
Manuel García Hernández.